



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

0180/22

RESOLUCIÓN N°

RESISTENCIA, 05 ABR 2022

VISTO:

La nota presentada por la Vicedecana; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada nota, la Vicedecana de la Facultad, Contadora Mirta Gloria Parmetler, solicita la designación de los docentes que tendrán a su cargo el dictado de la asignatura **Fundamentos de Derecho Civil y Comercial**, del Primer Cuatrimestre del periodo lectivo 2022, en la Extensión Áulica de la Ciudad de General Pinedo - Chaco;

Por ello:

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar a los docentes que se mencionan a continuación, como Responsables del dictado de clases y toma de exámenes de la asignatura **Fundamentos de Derecho Civil y Comercial**, correspondientes al **Primer Cuatrimestre del periodo lectivo 2022**, en la Extensión Áulica de la Ciudad de General Pinedo - Chaco:


Asignaturas Primer Cuatrimestre 2022	Docentes	Año
Fundamentos de Derecho Civil y Comercial	-Abogada Analía Luisa Jorgelina Verón - DNI N° 27.586.488 -Abogado Diego Marcelo Daniel Tolosa - DNI N° 25.150.912	Primero

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.


Esp. Moira V. Caffio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. María de los A. Martínez
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

Consejo/Extensión Áulica Goya/2022/Docentes Primer Cuatrimestre GOYA 2022-2da Res


Héctor Luis Ojeda
Técnico en Administración
y Gestión de Instituciones Universitarias
Jefe de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo (A.C.)
Facultad de Ciencias Económicas